

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1071 *Resolución de 23 de enero de 2015, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 3, de 7 de enero de 2015, y en «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 14, de 22 de enero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior Licenciado en Ciencias de la Información, perteneciente al Grupo A-1, escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial» de la provincia.

Jaén, 23 de enero de 2015.—El Presidente, P.D. (Resolución de 6 de junio de 2012), el Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.